

4 de abril

Categoría: Finanzas Gobierno

Creado: Martes, 04 Abril 2023 08:32

Escrito por Yurién González Martín

Visto: 95

El 4 de abril de 1961, se crea la Constitución de la Unión de Pioneros de Cuba, hoy Organización de Pioneros José Martí, dicha Organización de Pioneros José Martí trabaja por hacer realidad su objetivo fundamental: contribuir a la formación comunista de la más joven generación, inculcándole el interés por el estudio, fortaleciendo su amor a la patria y a todos los pueblos del mundo, formando en los niños hábitos de trabajo y de responsabilidad social, y altas cualidades morales como el sentido del honor, la modestia, el valor y la camaradería.

El 4 de abril de 1962 se funda la Constitución de la Unión de Jóvenes Comunistas, distintas organizaciones juveniles se unieron el 21 de octubre de 1960 para crear la Asociación de Jóvenes Rebeldes, que posteriormente dio origen a la Unión de Jóvenes Comunistas el 4 de abril de 1962. La UJC, organización de la juventud, cantera y reserva combativa del Partido Comunista de Cuba, es fruto de la unión indisoluble forjada entre los jóvenes en las tareas por la defensa, la consolidación y el desarrollo económico de la Revolución. Entre sus objetivos principales se encuentra el de educar en sus filas a futuros militantes del Partido, y el de contribuir a la educación de las nuevas generaciones como constructores conscientes de nuestra sociedad socialista.

Es necesario que creamos en los jóvenes. Creer en los jóvenes no es ver en los jóvenes a la parte del pueblo simplemente entusiasta, no es ver en los jóvenes a aquella parte del pueblo entusiasta pero irreflexiva, llena de energía pero incapaz, sin experiencia. Creer en los jóvenes no es ver a los jóvenes simplemente con ese desdén con que muchas veces las personas adultas miran a la juventud.